



Huechuraba.

Puede más

MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ORDINARIO N°:

3302

FECHA

10 SET. 2026

A: ADQUISICIONES Coordinar con: OPERACIONES

Ref.: N° Ingreso 3054 fecha: De: OPERACIONES N°: 3582

☐ PLAZO	☐ PLAZO URGENTE
☐ INFORMAR	☐ EVALUAR
☐ PROPONER SOLUCION	☐ HACER SEGUIMIENTO
☐ DAR CUMPLIMIENTO	☐ PROPONER RESPUESTA
☐ TOMAR CONOCIMIENTO	☐ ARCHIVAR

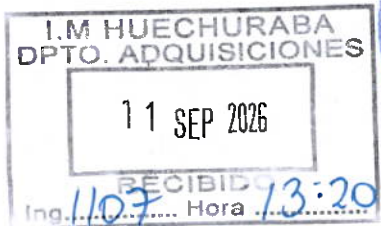
COMPLEMENTO:

ADQUISICIONES: Se Autoriza servicio de arriendo de transporte Privado de Pasajeros para el traslado de funcionarios, lo anterior **a través de convenio marco** Ley de Compras Públicas Decreto Supremo 661/2024, con acuerdo complementario de ser necesario, por las condiciones de compra, en tenor a lo solicitado e indicado en Ordinario N°3582/2026 de Operaciones, guía de pedido adjunta. Hasta un monto total de \$62.720.000.-. Según Norma, Presupuesto y Procedimientos Vigentes, si corresponde.

OPERACIONES.: Coordinar y realizar seguimiento, por las condiciones solicitadas redactar acuerdo complementario de compra de ser necesario, y autorización del concejo por exceder las 500 UTM, y tramitar según norma y procedimientos vigentes.

Atentamente a Ud.

JFGM/srrch
Distribución:
La Indicada
C.c.:
Archivo



JUAN FRANCISCO GARCIA MAC-VICAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Huechuraba.
Puede más

MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA

DIRECCIÓN DE OPERACIONES

URGENTE

ORD: N° 3582 / 2026
ANT: INFORME EVALUACION

MAT: SOLICITA COMPRA DE SERVICIO DE
"CONTRATACION DEL SERVICIO DE
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS
PARA LA MUNICIPALIDAD DE
HUECHURABA" ID: 5802394-
1440XHPQ BAJO MODALIDAD DE
CONVENIO MARCO.

Huechuraba, 10 SEP. 2026

A: ADMINISTRACION MUNICIPAL

DE: DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Por medio de la presente y junto con saludar, solicitamos a Ud., si tiene a bien, aprobar requerimiento BAJO MODALIDAD CONVENIO MARCO para el servicio "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA", ID: 5802394-1440XHPQ, el cual permitirá atender las necesidades operativas de las distintas direcciones municipales para el traslado de personal, materiales y/o equipos, asegurando la continuidad y correcta ejecución de las labores municipales. Esta contratación se gestionará con el proveedor Transportes Luciano Espinoza E.I.R.L., según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	R.U.T.	Monto	Servicio
1	TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.	76.902.907-9	\$62.720.000	04 Camionetas

Se adjunta:

- Cotización portal con toda la documentación
- Evaluación según criterios de portal

Sin otro particular
Saluda atentamente a usted,

ARMANDO SIMON FRANCES
DIRECTOR DE OPERACIONES

ASF/3RD/UHL/ESA
Distribución:
- INDICADA

EVALUACIÓN OFERTAS COTIZACION CONVENIO MARCO ID 5802394-4822DXQA
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS PARA LA MUNICIPALIDAD"

1.00 ANTECEDENTES GENERALES

El presente Informe contiene la Evaluación de las Ofertas presentadas en la Propuesta Pública denominada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS PARA LA MUNICIPALIDAD" ID: 5802394-1440XHPQ.

Para efectos de la evaluación de la oferta se consideran los aspectos establecidos en Anexo técnico de la cotización. Se presentó una (1) oferta en portal Mercado Público:

Cuadro N°1, Oferentes

N°	Oferentes	R.U.T.
1	TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.	76.902.907-9

2.00 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

2.01 Preselección

La Dirección de Operaciones analizó el contenido de los antecedentes que se presentan para, en una primera etapa realizar una preselección de los Oferentes, con el siguiente resultado:

- Oferente **TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.** emite su oferta en el portal de compras www.chilecompras.cl, en pesos por el total del servicio solicitado, por lo que la oferta **se acepta**.

2.02 Criterios de Evaluación

Según se ha estipulado en criterios de evaluación que rigen la presente cotización, en la evaluación de las ofertas aceptadas se obtiene:

a) Oferta Económica (70%)

Oferente	R.U.T.	Valor Ofertado (Total Pesos Neto)	Ponderación
TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.	76.902.907-9	\$ 62,720,000	70

b.) Año de antigüedad de la flota (20%)

Oferente	R.U.T.	Años de antigüedad de la flota	Ponderación
TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.	76.902.907-9	2022 – 2025	7

- Proveedor Transportes Luciano Espinoza E.I.R.L. oferta 01 camioneta año 2025 y 03 camionetas año 2022, por lo tanto se promedia la ponderación correspondiente a la flota.*

c.) Pacto integridad (10%)

Oferente	R.U.T.	Pacto de integridad	Ponderación
TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.	76.902.907-9	Si	10

Cuadro de Evaluación

Oferente	R.U.T.	Puntaje Oferta Económica	Años de antigüedad de la flota	Pacto de integridad	Total Ponderado
TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.	76.902.907-9	70	7	10	87

3.00 RECOMENDACIÓN

La Dirección de Operaciones recomienda compra de la presente cotización de convenio marco denominada "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA" ID: 5802394-1440XHPQ, al oferente **TRANSPORTES LUCIANO ESPINOZA E.I.R.L.** Rut: **76.902.907-9** por un monto de **\$62.720.000.- (Sesenta y dos millones setecientos veinte mil pesos)** VALOR EXENTO DE IVA, para suministrar el servicio solicitado en esta cotización en condiciones detalladas en la oferta que se recomienda; EN UN PLAZO A CONVENIR CON EL PROVEEDOR a contar de la fecha de emisión de la Orden de Compra, esto en virtud del cumplimiento de los antecedentes solicitados para cotizar y de acuerdo a reglamento.

ARMANDO SIMÓN FRANCES
DIRECTOR DE OPERACIONES

ASF/JPD/UHL/BA
Distribución:
-D.A.F.